 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD E.S.E</b> NIT 900091143-9	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
<b>SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO</b>				

## COMUNICADO.

La Empresa Social del Estado " PASTO SALUD ESE" y la Directora de la Red Norte , se permiten invitar a la Asamblea de usuarios para la Renovación de la Asociación de Usuarios del Centro de Salud Pandiaco

### QUIENES PUEDEN ASISTIR

Aquellas personas que tienen su carné de salud de régimen subsidiado ,población pobre no cubierta en salud, personas en situación de desplazamiento que tiene este Centro como Institución Prestadora de Servicios de Salud y están interesados en su buen funcionamiento para velar por los servicios que aquí se prestan

### PARA QUE ES LA REUNION?

Esta Asamblea General es para aquellas personas que desean participar en la vigilancia de los servicios de salud y que se constituyen como Asociación de Usuarios, encargada de vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud, la defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes de los usuarios

FECHA: 13 de septiembre 2023  
 LUGAR: **Centro de Salud Pandiaco.**  
 HORA: 8 :00 a.m.

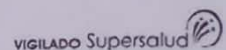
LA VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE SALUD ES MUY IMPORTANTE PARA LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD


### PARTICIPEMOS TODOS.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto  
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899  
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co  
 Sirviendo con Amor



EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN. (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION: 13-11-2020 (Favor no imprimir esta información para la plantilla de comunicaciones oficiales, solo se ubica como control de cambios)



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT 900091143-3</small>	<b>ACTA</b>			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	13	Septiembre	2023	8:00 a.m	10:00 a.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD PANDIACO					
LUGAR:	CENTRO DE SALUD PANDIACO					

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Samuel yúnior martínez	PRESIDENTE	Centro de Salud Pandiaco	<i>Samuel Martínez</i>
Libardo chavez	VICEPRESIDENTE	Centro de Salud Pandiaco	<i>Libardo Chavez</i>
Marcy Ceballos	SECRETARIO (A)	Centro de Salud Pandiaco	<i>Nancy Ceballos</i>
Mercedes pachajoa	FISCAL	Centro de Salud Pandiaco	<i>Mercedes Pachajoa</i>
Martin Toro	VOCAL	Centro de Salud Pandiaco	<i>Martin Toro</i>
Estefania Enollo ayuga	VOCAL	Centro de Salud Pandiaco	<i>Stephania Enollo Ayuga</i>
Marina pachajoa.	VOCAL	Centro de Salud Pandiaco	<i>Marina Pachajoa</i>
	VOCAL	Centro de Salud Pandiaco	

Cuando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

**ORDEN DEL DIA**

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea





## DESARROLLO

La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios


Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conoce las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras Todelar, Directora Operativa Red Norte Líderes comunitarios

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>MIT 900091143-9</small>	<b>ACTA</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO / SERVICIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Por su parte el Centro de Salud Pandiaco compromete a:

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco ( 5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Pandiaco quedando elegidos los arriba firmantes.






NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Samuel Manoel Martins	12953697	calle 18A N 42-100 B/ pandiaco	3205779781 3164225281		
Lizardo chavez	12985145	calle 18 N 43B1 B/ pandiaco	3113792976		
Nancy Ceballos	59814325	cra 1 N- 20-16 B/ Los Mercedes.	3137381470		
Mercedes Pachajoo	30717303	cra 45 N 20-20 B/ Juanay alto	3118096942		
Auro yarino Pachajoo	30713616	Cra 44 N 19 B-05 B/ pandiaco	3114359641		
Martin Toro	12997030	Cra 44 N- 10 D-50 B/ Juanay	3185381035		
Estefania Criollo	1085283260	Casa 10 B 1 B/ Juanay alto	3117766933		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD PANDIACO y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 13 días del mes de Septiembre de 2023

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT 900091143-9</small>	<b>ACTA</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO / SERVICIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA					
LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
ANEXOS AL ACTA	LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
RESPONSABLE DEL ACTA	NELCY IBARRA ALVAREZ				



TEMA: **Renovación Asociación Usuarios Pandiaco**

LUGAR: **Centro de Salud Pandiaco**

ACTIVIDAD:

FECHA: **13 09 2023**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Patricia Jimenez	11087697821				B polvorina		Agrup	311 5480234		<i>[Firma]</i>
2	Blanca ycañ	27478719				131 Villatoro 2		,	7324954		<i>[Firma]</i>
3	Dariana Botana	1192217031	21			Genoy		Estudiante	3176731630		<i>[Firma]</i>
4	Heiner Melibdo	36451804	112			Genoy			5126776433		<i>[Firma]</i>
5	Mariana Toro	12997030				Genoy			318 538 1035		<i>[Firma]</i>
6	Estefania Cholo	1085283200				Ver 44 Km 19 D 50 Jimery Cosa 10 61 Jimery al X			311 776 6733		<i>[Firma]</i>
7	Ximena Duedich	27093721				B1 Parana			316 853 2861		<i>[Firma]</i>
8	Heuente Salazar	27480942				B1 Jimery			314 383 0015		<i>[Firma]</i>
9	Amanda Paz	3110208838				San Andres			59 215 914		<i>[Firma]</i>
10	Maria Sima	1081				Jimery B 7			301 77 87020		<i>[Firma]</i>
11	Yaniel Arozo	1085308301				El polvorin			3002583574		<i>[Firma]</i>
12	Joan Enzo	1085339831				Canuel			3117935056		<i>[Firma]</i>
13	Diana Sotelo	1085310183				San Carlos			5206347205		<i>[Firma]</i>
14	Vilmar Ortega	32082278				Nuevo Amara			3163244301		<i>[Firma]</i>
15	Magdy Mj	1085265720				De 3 v			316024461		<i>[Firma]</i>

TEMA: LUGAR:	ACTIVIDAD:		FECHA	13	09	2023					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELÉFONO/CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	María Fernanda Buitano	1143303352	22	F		Calle 16 #16-24 Ave 1602		Estudiante	3215708436		Fernanda Buitano
2	Franco Pacheco	12967304				Panduriz		Independi.			Franco Rodriguez
3	Franco Rodriguez	29091408	43	F		Calle 18 #43-491 Par.		Ave de Cano	8154641221		Franco Rodriguez
4	Hoyos Rodriguez	31498229	47	F		Calle 25 #1E-05		ventas x Catalogo	3183612374		Uyup
5	Luz Maria Amara	32342456	30	F		42-2 casa 20		Amable casa	3234245670		Luz Maria Amara
6	Davimene Madrazo	165873202	31	M		47-2 casa 20		independiente	3172284880		Davimene Madrazo
7	clara Elisa	60206				27 196238		Aogor			clara Elisa
8	Valeria Delgado	110708092	29	F		Genoa		Ave de Cano	3155078957		Valeria D
9	Wilson Lopez	13014207	58	M		Chachapui		Desempleado	3127612999		Wilson Lopez
10	Nelson Muñoz Vilela	93985410	27	M		71 Panduriz		desempleado	313678781		Nelson Muñoz
11	Selva Andrés Inabio	100456268	21	M		CATICA #13-09		Educante	3154551400		Andrés Inabio
12	Libardo Chaver	12481141				coll 18 N 43 P1 Panduriz		Independ.	3113792976		Libardo Chaver
13	Marcy Celali	59814321				401 N 20-16 Myricatalca		Hogar	3137381420 3114359841		Marcy Celali
14	Luz Maria Rodriguez	3073616				71 Panduriz 40448 N 19D-12		Hogar	3188544993		Luz Maria Rodriguez
15	Melany Barba	3074435				PASTO Salud		T. Sound	3127050291		Melany Barba

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION. (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACION. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION: 03-04-2018

VEHICULO SUPERSEALUD